

11. La cuestión de la relación entre reforma y política de la educación fue también objeto de análisis en el seminario. El debate acerca de las experiencias históricas mencionadas, así como sobre la reforma educativa de los últimos años, alertó acerca de los inconvenientes que plantea el hecho de ligar estrechamente los procesos de reforma educativa a los avatares de la política de partido. Si bien los participantes en el Seminario reconocieron la legitimidad de la existencia de diferentes políticas educativas y el profundo carácter político de la educación, manifestaron sus temores acerca de la concepción estrictamente partidaria de aquéllas, a la luz de la experiencia histórica. El ejemplo del impacto ejercido por algunas instituciones dotadas de generosa autonomía, más allá de la pervivencia del Gobierno que las creó, como fue el caso de la JAE contrasta con la vida languideciente de otras que nacieron estrechamente tuteladas por una política gubernamental, como bien pudiera ser el caso de los Centros de Profesores (CEPS). Las iniciativas recientes encaminadas a la consecución de pactos educativos amplios fueron muy positivamente valoradas, pero no por ello se dejó de reconocer su limitada incidencia sobre la política educativa concreta.

*Algunas conclusiones sobre la necesidad de una adecuada formación del profesorado*

12. Uno de los asuntos que atrajo de manera recurrente la atención de los participantes en el seminario fue el de la capacitación de los profesores que deben hacerse cargo de esa formación general. Entre los asistentes se manifestó un amplio acuerdo acerca de la inadecuación del modelo actual de formación del profesorado de la enseñanza secundaria. El carácter predominantemente (si no exclusivamente) disciplinar de dicha formación, la tendencia a la especialización creciente frente al trabajo docente en áreas, la falta de capacitación pedagógica práctica del profesorado en formación, constituyen un lastre poderoso a la hora de diseñar estrategias de cambio en esta etapa crucial. En consecuencia, se manifestó la opinión unánime de que la transformación del modelo de formación de profesores constituye un requisito indispensable para permitir un cambio real y efectivo en dicha etapa. Obviamente, dicha transformación debe producirse de manera paralela en los mecanismos de formación inicial y en los de perfeccionamiento y formación permanente.

13. La experiencia histórica es parca en modelos alternativos de formación del profesorado, pero no dejan de existir algunas iniciativas dignas de atención. En concreto, la experiencia desarrollada con el denominado "plan profesional" para la formación de maestros durante la Segunda República aporta algunos elementos dignos de consideración para la elaboración de un nuevo modelo de formación docente, y otro tanto podría decirse acerca de la actuación de la JAE. En el momento actual, el análisis de esas experiencias históricas y, en sentido contrario, de los fracasos de las instituciones vigentes, podría servir de base para la elaboración de un nuevo modelo de centro de formación del profesorado de enseñanza secundaria, construido a partir de una nueva concepción de formación general básica.

VI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE HISTORIA DE LAS UNIVERSIDADES HISPÁNICAS. VALENCIA, DEL 3 AL 6 DE NOVIEMBRE DE 1999

Con ocasión de la conmemoración del Quinto Centenario (Cinc siglos) de la fundación de la Universidad de Valencia, se celebró en el Colegio Mayor Rector Peset de dicha Universidad, durante la primera semana de noviembre del pasado año, el *VI Congreso Internacional sobre Historia de las Universidades Hispánicas*. La reunión, organizada por la Universidad de Valencia, contó con el patrocinio de la Generalitat Valenciana, Cooperación Española y Presidencia del Gobierno, y con la colaboración eficaz del Centro de Estudios sobre Historia de las Universidades (CESHU), perteneciente a la Universidad de Valencia.

El Congreso constituyó el sexto de una serie de encuentros que reúnen, periódicamente, a equipos de investigación e investigadores especializados en Historia de las universidades, y en par-

ticular, en Historia de las Universidades Hispánicas, con el objeto de intercambiar planteamientos, pareceres y resultados del trabajo realizado. Anteriores congresos, de similares características, se desarrollaron en Valencia (años 1987 y 1995), México (1995 y 1997), y Salamanca (1998).

Tres características pueden destacarse de este último encuentro: el número elevado de ponentes o participantes en las sesiones, de diversas procedencias; la variedad de temas tratados, y la amplitud del marco geográfico y temporal que ha sido estudiado. Todo ello subraya el carácter internacional de la reunión, y su importancia, a la vez que refleja la consolidación de redes amplias de relaciones y contactos entre investigadores, grupos de trabajo y centros de estudio dedicados a la historia universitaria.

Los organizadores, considerando el fenómeno universitario en toda su amplitud, que conduce a extensas interrelaciones con otros ámbitos temáticos, y con la intención de abrir las perspectivas y enfoques de la investigación, han sabido reunir a un numeroso colectivo de especialistas de distintas áreas y formación: 69 fueron las ponencias presentadas en mesas paralelas, por investigadores españoles y extranjeros. Entre los primeros sobresale el grupo de Valencia, con más de 25 contribuciones, si bien el conjunto universitario español quedó bien representado (Salamanca, Madrid-Alcalá, Valladolid...) con un número similar de participantes y, por lo que se refiere a los segundos, las procedencias englobaron instituciones universitarias y centros de investigación de los continentes europeo (Coímbra, Mesina, Toulouse, París, Berna) y americano (México), con un cierto equilibrio en cuanto a representación.

Respecto a los temas tratados, la variedad de planteamientos fue la nota dominante. Las colaboraciones prestaron atención, en mayor o menor medida, a casi todos los ámbitos estructurales universitarios: fuentes y bibliografía; administración y gestión; gobierno y relaciones con el poder político; jurisdicción; patrimonio; población universitaria; régimen académico; ciencias; bibliotecas y libros, fiestas; instituciones vinculadas a la Universidad; proyecciones universitarias...

En concreto, ciertas temáticas o ejes motivaron mayor número de trabajos: el análisis de la documentación universitaria y sus consecuencias para la institución (bulas y breves papales, constituciones, legislación regia o gubernamental, estatutos, oraciones y discursos de apertura de curso...); el gobierno de la universidad y las relaciones con el poder ampliamente considerado (mecanismos de control central y autonomía universitaria, apoyo u oposición al régimen político, penetración de ideologías y actuación política, especialmente; también procesos y depuraciones, conflictos jurisdiccionales entre autoridades académicas e instituciones...); la población estudiantil (cuantificaciones de matrículas y grados, sobre todo, con análisis de procedencias geográficas; incorporación de la mujer a la Universidad, condiciones sociales y familiares de determinados grupos, comportamientos y asociacionismo); régimen académico (materias de enseñanza y métodos de estudio); y el colectivo docente (el sistema de selección de los catedráticos; producción intelectual, comprendiendo las obras científicas y las reflexiones personales en torno a la Universidad; en menor medida la promoción extrauniversitaria).

Todo ello en unos marcos cronológico y geográfico amplios. Los trabajos se relacionaban con los períodos moderno, en mayor medida, y contemporáneo. Y las perspectivas desbordaban los límites geográficos de las universidades españolas de tradición histórica, con protagonismo destacado de la Universidad de Valencia, y de sus instituciones vinculadas (colegios), para abrazar otros ámbitos espaciales de significación histórica: la Europa próxima (Bolonia, Coímbra, Toulouse, Sicilia...), y el ámbito latinoamericano (México, Lima, San Felipe -Santiago de Chile...).

Además, no faltaron en las intervenciones las agradecidas visiones panorámicas: me refiero a planteamientos institucionales más generales y de carácter comparativo, y a los recorridos cronológicos extensos.

En definitiva, el Congreso celebrado en Valencia permitió conocer con aproximación suficiente el último estado de la investigación sobre nuestra historia universitaria, lo que se está haciendo y cómo se está haciendo. De todo ello darán cuenta con detalle sus actas.

JUAN LUIS POLO RODRÍGUEZ